

RESOLUCIÓN N° 06-2017

Del 4 de abril de 2017

Que publica los resultados oficiales del proceso de elección de los representantes con sus suplentes de los estamentos docente y administrativo ante los órganos de gobierno: Consejo Técnico Administrativo, Consejo Académico y Consejo Administrativo para el periodo (2017-2020), que se llevó a cabo el día 30 de abril del 2017.

El Consejo Electoral Universitario (CELU) en uso de sus facultades legales, estatutarias, y reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de abril del 2017 en la Universidad Especializada de las Américas, tanto en la sede de Panamá como en las Extensiones Universitarias de Colón, Santiago, Chiriquí, Coclé y Los Santos, se llevaron a cabo las votaciones para escoger los representantes con sus suplentes de los estamentos docente y administrativo ante los órganos de gobierno: Consejo Técnico Administrativo, Consejo Académico y Consejo Administrativo para el periodo 2017-2020.

Que una vez escrutadas todas las actas, conforme al calendario electoral, procede publicar los resultados oficiales correspondientes y abrir el período para recibir impugnaciones al proceso de elección.

Que es competencia del Consejo Electoral reglamentar todo lo concerniente a la materia electoral y aplicar las disposiciones reglamentarias.

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar los resultados oficiales del proceso de elección de los representantes con sus suplentes de los estamentos docente y administrativo, ante los órganos de gobierno: Consejo Técnico Administrativo, Consejo Académico y Consejo Administrativo para el periodo 2017-2020, que se llevó a cabo el día 30 de abril del 2017. **SEGUNDO:** Se detallan los resultados a continuación mediante el siguiente cuadro:

	Candidatos electos	Órgano de Gobierno	Votos logrados
1.	Principal Itzel Anais Torres Cédula 8-213-2565 Suplente: José Hurtado Cédula 4-733-1217	Representante docente ante Consejo Administrativo.	402
2.	Principal: Graciela Ambulo Cédula 8-211-2186 Suplente: Daivis Guerra Cédula 9-705-1289	Representante docente ante Consejo Académico.	408
3.	Principal: Cristian Henry Eccles Cédula 2-705-248	Representante docente ante el Consejo Técnico de Administración.	384

	Suplente: Lester Walker Bárcenas Cédula 8-340-205		
4.	Principal: Jazmín M. Oliveros S. Cédula 7-704-1173 Suplente: Anabel De Gracia S. Cédula 7-703-1081	Representante administrativo ante el Consejo Técnico de Administración.	268
5.	Principal: Davis Tuñón. Cédula 8-424-792 Suplente: Ítalo Quezada Fernández Cédula 8-773-2386	Representante administrativo ante el Consejo Administrativo.	306

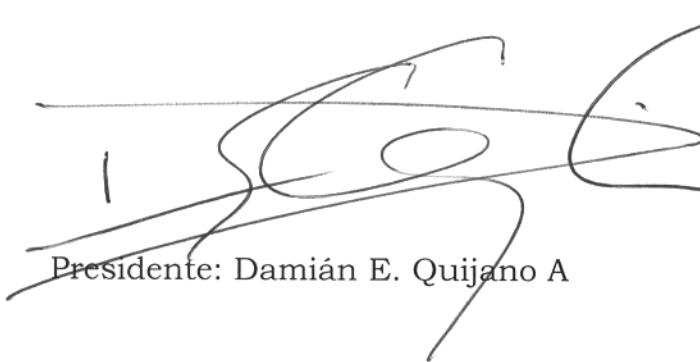
TERCERO: Anunciar que a partir del día jueves 6 de abril hasta el viernes 7 de abril de 2017, queda abierto el periodo de impugnación al proceso de elección. Las impugnaciones serán recibidas en la Oficina de la Dirección de Informática ubicada en el edificio 806 en Panamá en horas de 9am a 3pm.


CUARTO: Esta Resolución entrará a partir de su publicación en la página web de la Universidad Especializada de las Américas www.udelas.ac.pa opción Consejo Electoral.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 285 a 291 del Estatuto Orgánico.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Dada a los cuatro (4) días mes de abril del 2017, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, corregimiento de Ancón, provincia de Panamá, República de Panamá.

 Presidente: Damián E. Quijano A

 Secretario: Guillermo Goff